



Cabildo



Objetivo: Comprender el funcionamiento del cabildo colonial.



CABILDO



Funciones

- Respetar los intereses de la comunidad ante las autoridades.
- Proporcionar y mantener servicios públicos como aseo y ornato de calles y plazas, agua potable y velar por la higiene.
- Controlar peso, precio y calidad de productos básicos para la comunidad.
- Dictar normas para la edificación.
- Actuar en temas judiciales y mantener escuelas de primeras letras.
- Velar por la seguridad de la ciudad, tomando medidas para vigilar, pero también para enfrentar sequías o inundaciones.

TIPOS



Cabildo abierto: Reunión de los vecinos de la ciudad para tratar y deliberar sobre temas de alta importancia.

Cabildo cerrado: Reunión de los funcionarios para tratar temas administrativos.

- El cabildo está compuesto por dos alcaldes y seis regidores que eran escogidos todos los años por los miembros de la comunidad.
- Un regidor se encarga de portar el estandarte real en actos públicos, este regidor era llamado alférez real.



COMPARAR



Señala semejanzas y diferencias entre la organización del cabildo y de la comuna actual.